

CONSIDERANDO

Que el pasado 13 de septiembre del presente año, **RADIO INTEGRACIÓN F.M. STEREO 101.3** de la ciudad de Tulcán, en la provincia del Carchi, cumplió el **UNDECIMO ANIVERSARIO** al servicio de la información y el desarrollo de la cultura del cantón y la provincia;

Que es necesario que las distintas funciones del Estado y, en el presente caso, el H. Congreso Nacional depositario de la soberanía nacional del pueblo ecuatoriano, reconozca y realce las labores que diariamente realizan los medios de comunicación social, con el loable propósito de orientar y motivar en el pueblo el pleno ejercicio de sus derechos y garantías ciudadanas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a **RADIO INTEGRACIÓN F.M. STEREO** de la ciudad de Tulcán con motivo de haber cumplido once años al servicio de los mejores intereses de la provincia del Carchi y del país, y reconocer el ejemplar respeto al pluralismo ideológico y al derecho de libre expresión que caracteriza a su diaria labor de información y orientación ciudadana.

El señor Doctor **HUGO RUIZ ENRIQUEZ**, Diputado por la provincia del Carchi, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en la acto solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL